

administración local**AYUNTAMIENTOS****VILLANUEVA DE SAN CARLOS****RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 94/2021**

D^a. María Del Carmen López Bautista, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de San Carlos (Ciudad Real).

Tras el cambio de Alcaldía-Presidencia en el Ayuntamiento de Villanueva de San Carlos el 13 de julio de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la ley 7/1975, de 2 de abril; art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y art. 46 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre;

He resuelto:

Primero.- Cesar a los anteriores titulares y nombrar como titulares de las Tenencias de Alcaldía a los siguientes concejales:

1^a Tenencia de Alcaldía: D^a Antonia Ciudad Ciudad.

2^a Tenencia de Alcaldía: D. José Antonio Montoya Camacho.

En virtud del Art. 23.3 de la ley 7/85 y 47.1 ROF, corresponderá a los nombrados sustituir en la totalidad de sus funciones, por el orden de su nombramiento, a esta Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad legal previstos, previa expresa delegación.

Segundo.- Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que presten, en su caso, la aceptación de tales cargos.

Tercero.- Remitir anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicar igualmente en el tablón de anuncios municipal.

Cuarto.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

En Villanueva de San Carlos, la Alcaldesa-Presidenta, D^a María del Carmen López Bautista, ante mí, el Secretario-Interventor, D. Ángel Ponce Redondo.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 3595